



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN ID 2693-41-LQ23 DENOMINADA "PLAN DE OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO Y SEGURIDAD PÚBLICA", COMUNA DE ALGARROBO.

ALGARROBO, 24 JUL 2023

DECRETO N.º 1807



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2023.
7. D.A N° 1.365 de fecha 29.05.2023 aprueba bases administrativas y llama a licitación pública.
8. D.A N° 1673 de fecha 30.06.2023 Aprueba acuerdo N° 120 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N° 18 de fecha 28.06.2023.
9. D.A N° 1676 de fecha 30.06.2023 Aprueba acuerdo N° 123 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N° 18 de fecha 28.06.2023.
10. D.A N° 1677 de fecha 30.06.2023 Aprueba acuerdo N° 124 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N° 18 de fecha 28.06.2023.
11. D.A N° 1678 de fecha 30.06.2023 Aprueba acuerdo N° 125 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N° 18 de fecha 28.06.2023.
12. Acta de apertura y evaluación de fecha 20.07.2023 de licitación pública denominada "Plan de obras de equipamiento urbano y seguridad", Comuna de Algarrobo ID 2693-41-LQ23.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Algarrobo requiere contratar la ejecución del proyecto denominado "**Plan de obras de equipamiento urbano y seguridad pública**", Comuna de Algarrobo.
2. Acta de apertura y evaluación de fecha 20.07.2023 del proceso licitatorio ID 2693-41-LQ23 denominado "**Plan de obras de equipamiento urbano y seguridad**", Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. **ADJUDÍQUESE**, licitación Pública ID 2693-41-LQ23 denominada "**Plan de obras de equipamiento urbano y seguridad pública**", a la empresa "**Construcciones REDIN SPA**", RUT N° 77.140.072-8 , por un monto total de \$314.999.618 (trescientos catorce millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos dieciocho pesos), impuestos incluidos.
- II. **DESÍGNESE**, como Unidad Técnica de la presente licitación a la Dirección de Obras Municipales, quien deberá designar un funcionario (a) para la supervisión del contrato.
- III. **REMITASE**, los antecedentes a la dirección jurídica para la elaboración del correspondiente contrato.

IV. IMPUTESE, a las cuentas presupuestarias, según se detalla a continuación:

Cuenta	Proyecto	Monto adjudicado con impuestos	Plazo
215-31-02-004-002-013	Letras Volumétricas, paseo borde costero	\$44.999.880	70 días corridos
215-31-02-004-002-014	Plazoleta Náutica Algarrobo	\$94.999.998	90 días corridos
215-31-02-004-002-015	Plaza Villa El Parque	\$69.999.816	90 días corridos
215-31-02-004-002-016	Habilitación de las oficinas de seguridad ciudadana	\$104.999.924	110 días corridos

V. PUBLÍQUESE, en www.mercadopublico.cl de acuerdo a la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y su reglamento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



JLYM/PFMM/U.C./CVA/cdf
DISTRIBUCIÓN:

- DOM
- Jurídico
- SECPLAC
- Archivo.

(2)

24 JUL 2023

1807

